



CON/2019/000188

**Resolución de 24 de mayo de 2019 por la que se autoriza un gasto y se aprueba el expediente para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio de redacción de ocho proyectos de obras para la mejora de polígonos industriales en las cuencas mineras.**

#### ANTECEDENTES

**PRIMERO.-** Por el Área de Infraestructuras industriales del IDEPA, se interesó la contratación del servicio de referencia.

**SEGUNDO.-** Consta en el expediente, el preceptivo informe del Área interesada sobre la necesidad de la contratación, de conformidad con el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**TERCERO.-** Por Resolución de la Directora General del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, de fecha 16 de mayo de 2019, se acuerda el inicio del expediente de contratación de referencia.

**CUARTO.-** Los servicios técnicos de este Instituto han elaborado los Pliegos de Cláusulas y de Prescripciones Técnicas que deben regir la precitada contratación.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.-** El artículo 37 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias.

**SEGUNDO.-** La Ley 2/2002, de 12 de abril, de creación del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, en su artículo 27, establece que actuará como Órgano de Contratación el Director General, precisando la aprobación del Presidente, cuando por razón de la cuantía, corresponda a éste autorizar el gasto.

**TERCERO.-** La Resolución de 7 de septiembre de 2015, del Presidente del IDEPA, por la que se nombra a Doña Eva Pando Iglesias como Directora General de la Entidad.

**CUARTO.-** De acuerdo con el artículo 7.6 de la Ley del Principado de Asturias 14/2018, de 28 de diciembre, de Presupuesto Generales para 2019.

Vistos los antecedentes concurrentes y los fundamentos de derecho de aplicación, por la presente

#### RESUELVO

**PRIMERO.-** Autorizar la celebración de la contratación del servicio de redacción de ocho proyectos de obras para la mejora de polígonos industriales en las cuencas mineras por un importe máximo total de 138.280,79 €.

**SEGUNDO.-** Autorizar el gasto con cargo al presupuesto del IDEPA para 2019.

LA DIRECTORA GENERAL DEL IDEPA

Eva Pando Iglesias

